

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BIGATLANTIS EXPLOSIVOS Y SERVICIOS S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 26 días de Abril del dos mil diecinueve a las 11h00, en el local donde funcionan las oficinas de la Compañía **Bigatlantis Explosivos y Servicios S.A.**, ubicada en la avenida González-Suarez N30-41 y Ernesto Noboa Caamaño, Edificio Monte Blanco, piso decimo-primero, los accionistas de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías, y tratar como orden del día lo siguiente:

- 1.- Conocer y establecer los Balances y el Resultado del Año 2018 de la Compañía
- 2.- Recibir el Informe del Gerente General de la Compañía
- 3.- Recibir el Informe del Comisario de la Compañía
- 4.- Resolver la utilización de los Resultados del Año 2018
- 5.- Nombramiento del Comisario para el Año 2019.

Los accionistas presentes y los votos que corresponden en función de sus acciones pagadas son los siguientes:

Accionista	Acciones	Número de Votos
Alexander Bieger	4.000	4.000
Dr. Eduardo Walter Bogislav		
von Reckow Vasconez	2.000	2.000
Ing. Fernando Omar Mera Criollo	2.000	2.000
Lorenzo Emilio Lertora Velarde	2.000	2.000
Total	10.000	10.000

Una vez que se constata que se encuentra reunido el total de capital social de la compañía, y de acuerdo con lo que dispone la Ley de Compañías vigente, los accionistas comparecientes como efecto se reúnen, en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la reunión el Doctor Eduardo von Reckow Vasconez, como Presidente ad-hoc y actúa como Secretario ad-hoc el abogado Manuel Avegno Zambrano.

El Presidente declara instalada la presente Junta General Ordinaria Universal y dispone que se pase a considerar el orden del día:

1.- Conocer y establecer los Balances y el Resultado del Año 2018 de la Compañía

Toma la palabra el señor Lorenzo Lertora Velarde, como Presidente, y aclara que la empresa ha tenido ventas brutas de US\$ 2.500,00 en el año 2018. Los gastos de la Compañía del año 2018 se suman a un total de US\$ 2.481,20 La compañía no mantiene préstamos y el resultado del ejercicio 2018 se acumuló a US\$ 18,80.

2.- Recibir el Informe del Gerente General de la Compañía

El Sr. Lorenzo Lertora Velarde, Presidente y en ausencia del Gerente General de la Compañía presente su informe del año económico 2018 y declara que la actividad se limitó en el 2018 a la venta de platos de la última importación de la empresa EUROTARGET Srl., Italia. Adicionalmente se esta trabajando en la solicitud de importación de escopetas y cartuchos para el uso deportivo. Se requiere la autorización del CCFFAA.

3.- Recibir el Informe del Comisario de la Compañía

Toma la palabra la Sra. Comisaria Principal de la compañía, Ing. Com. Tania Jessenia Arana Carrasco, y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018. El mismo que se pone en consideración de los accionistas, quienes aprueban el informe en todas sus partes.

4.- Resolver la Utilización de los Resultados del Año 2018

Toma la palabra el Sr. Lorenzo Lertora Velarde, Presidente de la Compañía, y pone en consideración de los accionistas a trasladar la ganancia de US\$ 18,80 a nueva cuenta. Los accionistas aprueban esta distribución en unanimidad.

5.- Nombramiento de Comisario para el Año 2019

Toma la palabra el Dr. Eduardo Walter Bogislav von Reckow Vasconez, Accionista de la Compañía, y sugiere nombrar a la Ing. Com. Tania Jessenia Arana Carrasco como Comisario Principal de la compañía. Los accionistas lo aprueban unánimemente.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha se reinstala la Junta y se apruebe en los términos que aquí constan concluye la reunión a las 12h30.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el señor Presidente, las accionistas, el señor secretario ad-hoc, que certifica.

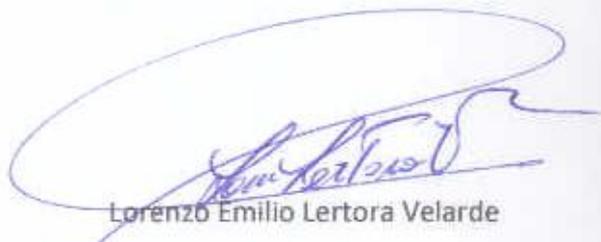


Doctor Eduardo von Reckow Vásconez

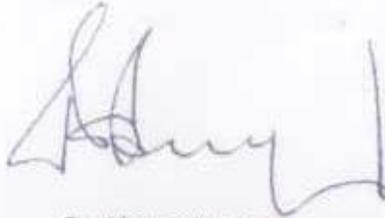
Accionista y Presidente ad-hoc



Sr. Ing. Fernando Omar Mera Criollo
Accionista



Lorenzo Emilio Lertora Velarde
Accionista



Sr. Alexander Bieger

Accionista



Manuel Avegno Zambrano

Secretario ad-hoc